

D2 Center
Collective for Youth
Consentimiento de Liberación del Expediente de Registro de Estudiante
Escuelas Públicas de Omaha

2021-2022

Las escuelas públicas de Omaha (OPS) buscan siempre apoyar a estudiantes y familias a eliminar cualquier barrera que les impida lograr el éxito académico. OPS trabaja juntamente con organizaciones comunitarias dentro del área de Omaha para proveer e identificar las necesidades de estudiantes y proveer programas de apoyo a las familias. Las organizaciones que trabajaban con OPS son obligadas a monitorear y reportar el progreso de los estudiantes con respecto a cada una de las metas del programa.

Personal encargado del programa revisará la información obtenida por Collective for Youth y OPS sobre el estudiante. Se provee información de fin de año y el programa utiliza dicha información para monitorear y evaluar sus servicios. OPS debe aprobar cualquier investigación de estudios que impacten la participación en el programa comunitario utilizando la información del estudiante.

Es necesario el consentimiento de parte de los padres o tutores legales del estudiante para permitir a OPS la liberación de registros con información sobre el estudiante. Estudiantes elegibles 18 años o más podrán liberar su propio expediente de registro.

Al firmar este formulario, yo doy permiso a las escuelas públicas de Omaha de liberar toda información del estudiante dentro de las categorías/ejemplos que se especifican aquí debajo. Yo doy permiso a las escuelas públicas de Omaha de liberar cualquier información adicional aprobada por OPS en el futuro del programa y con Collective for Youth . (Se requiere firma y fecha aquí debajo).

Información Demográfica del Estudiante

Distrito, número de identificación del estado
 Nombre del estudiante, fecha de nacimiento, domicilios
 Género, raza, origen étnico
 Idioma de correspondencia del hogar, ELL, LEP,
 Matriculación, escuela, grado,

Asistencia

Ausencias, fechas, razones

Horario / Calificaciones / GPA

Horario de clases, calificaciones, GPAs
 Expediente académico/créditos

Información Demográfica de Padres/Tutores Legales

Nombre, parentesco, domicilio, número telefónico

Calificación en Exámenes a Nivel Nacional, Estatal, Distrito

No incluir calificaciones para uso interno de OPS

Información Sobre el Contacto de Emergencia

Nombre, parentesco, números telefónicos

Comunicación entre personal de la escuela y el programa

Elegibilidad para participar
 Su progreso hacía la meta

Este consentimiento para liberar los registros de los estudiantes vence al llevarse a cabo cualquiera de los siguientes eventos, el que ocurra primero:

- Cuando mi hijo(a) no participe más en el programa, o (D2 Center debe informar OPS-SIS)
- Cuando mi hijo(a) sea transferido de OPS, sea matriculado de primaria a secundaria o
- Cuando OPS libere información de fin de año después de previo a los eventos ya mencionados o
- Cuando el padre de familia/tutor legal pida la anulación del consentimiento al departamento de servicios estudiantiles.

Apellido del estudiante (legal):	Número de estudiante:
Primer nombre (legal):	Escuela: Grado:
Segundo nombre (completo):	Programa: D2 Center
Dirección:	Fecha de nacimiento: mm / dd / aa
Ciudad: Código Postal:	Género: M / F
¿Es usted el tutor legal del estudiante? ¿Tenemos en nuestros expedientes los documentos de la tutela? Si / No – Si no lo es, no firme. Los registros no se liberaran sin la firma de los padres/tutores en los registrados con OPS. Si necesita establecer tutela legal, comuníquese con la escuela del alumno.	
Apellido del padre/madre/tutor (legal):	Relación:
Primer nombre de padre/madre/tutor (legal):	Número telefónico:
Segundo nombre padre/madre/tutor (completo):	Número de celular:
Firma del padre/tutor legal:	Fecha: mm / dd / aa

2021-2022

Para uso de oficina solamente: Verificado Banderas Secciones Iniciales